



PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación

Declara

Su profunda preocupación por la situación hídrica, social y productiva que atraviesan distintas localidades de la Provincia de Tucumán como consecuencia de las intensas precipitaciones registradas en los últimos días, que han provocado inundaciones, anegamientos, daños en infraestructura pública y afectación directa a miles de familias.

Asimismo, solicita al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de los organismos competentes, declare la emergencia hídrica y social en las zonas afectadas de la Provincia de Tucumán y brinde la asistencia necesaria para mitigar las consecuencias sanitarias, sociales y productivas derivadas de este fenómeno climático.

Diputado Nacional

Pablo Yedlin



Fundamentos

Señor Presidente:

La Provincia de Tucumán atraviesa una situación preocupante como consecuencia de las intensas precipitaciones registradas durante los últimos días, que provocaron anegamientos, crecidas de ríos y arroyos, cortes de caminos y daños en distintas localidades del territorio provincial.

Las lluvias persistentes han generado la saturación del suelo y el colapso de sistemas de drenaje pluvial en zonas urbanas y rurales, afectando viviendas, infraestructura vial, establecimientos educativos y productivos. En diversos municipios se registraron evacuaciones preventivas y asistencia a familias damnificadas que vieron comprometidas sus condiciones básicas de habitabilidad.

La magnitud de los fenómenos meteorológicos recientes evidencia la vulnerabilidad de determinadas áreas de la provincia frente a eventos climáticos extremos, situación que requiere una respuesta coordinada entre los distintos niveles del Estado para garantizar la protección de la población afectada.

En este contexto, resulta fundamental que el Estado Nacional acompañe brindando recursos, asistencia técnica y apoyo logístico para afrontar la emergencia y avanzar en la recuperación de las zonas damnificadas.

Asimismo, resulta necesario implementar medidas destinadas a la reconstrucción de la infraestructura dañada, la asistencia social a las familias afectadas por ej. aumentando la prestación de la AUH en forma excepcional y por un periodo determinado y el acompañamiento a los sectores productivos que

sufrieron pérdidas como consecuencia de las inundaciones. Contemplando la asignación de recursos económicos extraordinarios, el envío de asistencia material, y el refuerzo de personal y mano de obra para las tareas de asistencia, recuperación y reconstrucción.

Por todo lo expuesto, y considerando la importancia de dar una respuesta rápida y coordinada frente a este tipo de emergencias climáticas, solicito el acompañamiento al presente proyecto.

Diputado Nacional
Pablo Yedlin